



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

Área de Recursos Humanos

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

## **CONVOCATORIA CAS N° 055-2017-UGEL 07**

### **UN (01) ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN – NIVEL SECUNDARIA**

#### **1. ÁREA SOLICITANTE**

- Área de Gestión Básica Regular y Especial

#### **2. NÚMERO DE VACANTES**

- Uno (01)

#### **3. BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS**

- Puedes revisar la Información a través del presente link <http://www.ugel07.gob.pe/contratacion-cas/>

#### **4. BASE LEGAL**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 29849 “Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales”
- d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### **5. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

- a. Dominio y conocimiento sobre asistencia técnica, capacitación y monitoreo a docentes de las redes educativas.
- b. Diseñar su plan de trabajo de acciones de acompañamiento pedagógico a desarrollar en las instituciones educativas focalizadas, en coordinación con especialistas de la UGEL 07 y la Jefatura de AGEBRE, considerando los lineamientos y orientaciones del MINEDU y la DRELM.
- c. Participar en la organización y desarrollo de las acciones de levantamiento de línea base en las Instituciones Educativas focalizadas a cargo.
- d. Implementar los grupos de inter-aprendizaje con directivos, docentes fortalezas y docentes del área de comunicación de las Instituciones Educativas a su cargo.
- e. Registrar y reportar las buenas prácticas pedagógicas de las Instituciones Educativas a su cargo.
- f. Brindar asistencia técnica a los docentes del área de comunicación.
- g. Otras actividades que para el cumplimiento de los objetivos de la entidad le sean encomendadas por su inmediato superior jerárquico.

6. PERFIL DEL PUESTO

PUESTO/TIPO	ESPECIALISTA DE COMUNICACIÓN NIVEL SECUNDARIA
REQUISITOS	DETALLE
<b>EXPERIENCIA</b>	<p><b>Experiencia General:</b> Experiencia laboral general no menor de cinco (05) años en el sector educativo público o privado.</p> <p><b>Experiencia específica:</b> Experiencia de un (01) año en cargo o funciones afines en Entidades Públicas.</p>
<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Título Pedagógico o Licenciado en Educación Secundaria en el área de Comunicación. Haber concluido la Especialización en Comunicación y/o Diplomado
<b>CURSOS Y ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Especialización en temas pedagógicos del nivel secundaria, de preferencia en comunicación, con una duración mínima de 120 horas, con una antigüedad no mayor de cinco (05) años.</li> <li>➤ Especialización en aspectos afines al cargo con una duración mínima de 120 horas, con una antigüedad no mayor de (05) años.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO ( ENTREVISTA PERSONAL)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dominio y conocimiento sobre asistencia técnica, capacitación y monitoreo a docentes de las redes educativas.</li> <li>➤ Dominio de enfoques y estrategias didácticas para la enseñanza de comunicación en educación secundaria.</li> <li>➤ Manejo de enfoques, capacidad de liderazgo, de trabajo en Equipo y de manejo cooperativo de resolución de conflictos y aptitudes para establecer relaciones horizontales para la convivencia democrática.</li> <li>➤ Conoce y comprende las características y necesidades educativas en el ámbito de su intervención.</li> <li>➤ Conocimiento sobre procesos de planificación curricular (programación, implementación, ejecución y evaluación de los aprendizajes).</li> <li>➤ Conocimiento sobre el trabajo en redes educativas.</li> <li>➤ Conocimiento básico de Ofimática.</li> </ul>



<b>COMPETENCIAS</b>	Responsabilidad, Proactividad, Trabajo en Equipo, Trabajo bajo Presión, Puntualidad, Vocación de Servicio, Compromiso e Iniciativa.
<b>OTROS</b>	No registrar antecedentes penales y policiales el cual será presentado al momento de suscribir el contrato.

## 7. CONDICIONES DEL CONTRATO

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	El servicio se realizará en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL N° 07.
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	Los contratos tienen vigencia a partir del día siguiente de su suscripción y pueden ser renovados en función a necesidades institucionales, dentro del año fiscal.
<b>CONTRAPRESTACION MENSUAL</b>	S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos y 00/100 soles), incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>JORNADA LABORAL MAXIMA</b>	Jornada semanal máxima de 48 horas.

Las personas que resulten ganadoras y que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el Estado, deberán presentar Carta de Renuncia o Licencia sin Goce de la entidad de origen o resolución de vínculo contractual y solicitud dirigida a la Oficina de Recursos Humanos de la entidad de origen solicitando darle de Baja a su registro en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF.

Si resulta ganador del proceso CAS un pensionista, deberá presentar previo a la suscripción del contrato, la resolución o constancia que acredite la suspensión temporal de su pensión y la solicitud de baja temporal en el módulo de gestión de recursos humanos del MEF.